



AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATACION DE MENOR CUANTIA 03 DE 2017

Página 1 de 1

En Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de marzo de 2.017 siendo las 8.30 A.M. y dando cumplimiento al cronograma establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación de menor cuantía 03 de 2017 cuyo objeto lo constituye: "El contratista se obliga para con la Entidad contratante a efectuar "La Producción, grabación y transmisión en directo desde Bucaramanga, del sorteo del premio mayor de la Lotería Santander correspondiente a un (1) minuto al aire durante cuarenta (40) sorteos a partir del día treinta y uno (31) de marzo de 2017 hasta el día veintinueve (29) de diciembre de 2017", se reunieron en la sala de juntas de la **LOTERIA SANTANDER** las siguientes personas: **WILSON RUEDA INE** Subgerente de Mercadeo y Ventas quien actúa como oficina gestora en el presente proceso contractual, **JAIME HERNANDEZ OSORIO**, abogado adscrito a la Subgerencia de Mercadeo y Ventas, coadyuvante en el desarrollo del proceso. Se deja constancia expresa que siendo la fecha y hora de las 8.30. A.M., no se presentó institución o persona alguna al desarrollo de esta diligencia de carácter informativo; que se estableció un compas de espera de quince (15) en cuyo término tampoco hubo presencia de particulares y por tal motivo a las diez quince minutos de la mañana se da por cerrado el acto, se levanta el acta como constancia respectiva y se firma por los asistentes:

WILSON RUEDA INE

Subgerente de Mercadeo y Ventas

JAIME HERNANDEZ OSORIO

Abogado Subgerencia de Mercadeo